



Córdoba, 23 de noviembre de 2009.

VISTA:

La nota elevada por el Lic. Enrique Bianchi por la cual solicitó autorización y licencia para asistir al XXII Encuentro de Docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina, realizado en la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba del 22 al 24 de octubre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Administración;

Que el Lic. Bianchi revista en un cargo de Profesor Titular SD -Cod. 102-;

Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Art. 3° y 10°, in fine); por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Convalidar la participación del Lic. ENRIQUE CARLOS BIANCHI (Legajo N° 38.108) al XXII Encuentro de Docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina, otorgándole licencia conforme lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (TO de la Ord. 1/91), del 21 al 24 de octubre del corriente año.

Art. 2°.- Disponer que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se otorgue al Lic. Bianchi el importe de tres (3) días de viático nacional y el valor equivalente a pasajes ida y vuelta en ómnibus.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 851/2009

Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

OSCAR ALBERTO FERRAZ BIANCHI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS